



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS Y MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA NATALIDAD Y AYUDAS A LAS FAMILIAS NUMEROSAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0083]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de febrero de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0083, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0155, relativa a criterios y medidas para el fomento de la natalidad y ayudas a las familias numerosas, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 176, correspondiente al día 28 de enero de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0083]

«El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a, en el plazo de seis meses, iniciar un proceso de diálogo con los agentes implicados con el objetivo de alcanzar un "Pacto por la Natalidad de Cantabria" en la presente legislatura.»